MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta Nº 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

ACTA N° 10/2010

En la ciudad de José Falcón, República del Paraguay a los 29 días del mes de octubre del año 2.010, siendo las 10:30 hs, se encuentran reunidos en el despacho de la Intendencia Municipal la Señora Marilina Esther Venialgo Benítez en su carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Agustín Espinola Alcaraz Intendente Municipal, el Sr. Juan Burro Céspedes con C.I. N° 1.416.905 en representación a BENNU S.A.,el Sr. Luís Eduardo Heinrich Núñez con C.I. N° 623.680 en representación del oferente Fusión 2000 S.R.L.,el Sr. Bartolome Alfredo Peña con C.I.N° 496.695 en representación de Katupyry @Servicios Generales, el Sr. Concejal Municipal Bernardo Centurión con C.I.N° 873.147,y el Sr. Concejal Municipal Amado Ortiz con C.I.N° 817.283 para dar curso al acto de apertura de sobres de propuestas económicas en referencia al procedimiento de Contratación Directa N° 06/2010 denominado Enripiado del Barrio Santa Rosa de las Calles José Falcón y Av. Santa Rosa----------

DESARROLLO

La Señora Marilina Esther Venialgo Benitez da inicio al acto de apertura de sobres que contienen propuestas técnicas y económicas, en el siguiente orden:

N° DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
1	BENNU S.A.	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	NO
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	NO
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	SI
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	SI
		Fotocopia simple del Patente Municipal	NO
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por 30 días.	SI
		Constancia SIPE	NO
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	93.000.000
-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. 93.000.000 (Guaraníes noventa y tres millones).			

LUIS E. HEINRICH NÚÑEZ
C.I. Nº 623.680
Fusión 2000 S.R.L.

bennu
Sociedad Anónima

Fusión 2000 S.R.L.

Agustín Espinola Alcaraz
Intendente Municipal

Marilina E. Venialgo B.
Encargada de U.O.C.

Nº DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
2	Arq. Osvaldo Martínez	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	si
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	si
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	si
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	no
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	
		Fotocopia simple del Patente Municipal del Oferente	si
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por 30 días.	si
		Constancia SIPE	no
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	90.000.000

Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. 90.000.000 (Guaraníes Noventa Millones)

Nº DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
3	Katupyry @ Servicios Generales	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	si
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	si
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	si
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	no
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	si
		Fotocopia simple del Patente Municipal del Oferente	si
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por 30 días.	si
		Constancia SIPE	Si con Nº 1100218

bennu Sociedad Anónima

		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	79.500.000

-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. 79.500.000(Guaraníes setenta y nueve millones quinientos mil)

Nº DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
4	FUSION 2000 S.R.L.	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	si
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	si
		Fotocopia simple del Patente Municipal	si
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por 30 días.	si
		Constancia SIPE	1100341
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	90.000.000

-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. 90.000.000(Gs. Noventa Millones)

Las ofertas serán remitidas al Comité que realizara la correspondiente evaluación.----------
Finalmente no habiendo otro punto que agregar, se levanta el acto siendo las 11:00 hs. Firmando los presentes.----------

LUIS E. HEINRICH NÚÑEZ
C.I. Nº 623.680
Fusión 2000 S.R.L.

bennu
Sociedad Anónima

Agustín Espínola Alcaraz

Marilina F. V...